



AYUNTAMIENTO
DE
POZUELO DE ALARCON
MADRID

Pase a la Comisión de Cultura,
Pozuelo de Alarcón, 1 de Diciembre del.980

El Alcalde,





GOBIERNO CIVIL DE MADRID

Serv. Admón. Local
N/Ref.: COORDINACION
Nº.: 7530



e.e.

El Ministerio de Cultura, ha elaborado un proyecto de acercamiento y difusión de datos culturales a los administrados, en un intento de hacer llegar a todas las capas de la sociedad española, una amplia información acerca de los diversos aspectos que configuran nuestro legado cultural, para su conocimiento y disfrute.

A estos efectos, y empleando las modernas técnicas del teleproceso, se han creado unos Puntos de Consulta, distribuidos en diez provincias -entre ellas Madrid-, que permiten, mediante el lenguaje conversacional "hombre-máquina", el acceso de todos los posibles usuarios a una extensa gama de datos culturales.

Estos puntos de consulta, denominados P.I.C. -Puntos de Información Cultural-, consisten en terminales de bancos de datos, suministrados por ordenador que, en esta primera fase, abarcan las siguientes áreas de información cultural: Bibliográfica -bibliotecas, libros, catálogo de publicaciones sobre ciencias sociales, etc.-. Cinematográfica -cine español y extranjero exhibido de 1.965 a 1.979 con expresión de sus características administrativas, técnicas y económicas-. Teatro -locales, autores, obras, cuadros técnicos y artísticos, etc.-. Patrimonio Artístico Nacional -monumentos declarados de interés histórico artístico nacional y descripción de los principales monumentos-. Museos -censo de museos, Museo del Prado: autor, título, tema, escuela, fecha obra, soporte, etc. de las obras expuestas- y Deportes -encuentros de la Selección Nacional de Fútbol, equipos, lugar del encuentro, resultados, etc.; encuentros de los Mundiales de Fútbol; Olimpiadas, años de celebración, lugar, deporte, pruebas, calificación, etc.-.

El procedimiento técnico utilizado, permite que se pueda acceder a la información contenida en cada banco de datos, por cualquiera de las palabras que figuren inscritas en cada documento.

Los P.I.C., concebidos como un servicio gratuito, están a disposición de cualquier persona que se interese por los temas culturales, sin limitación en el número de consultas y en el de veces de posible utilización de los equipos.

Los equipos que dan respuesta a las preguntas formuladas, están instalados en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura.

La segunda fase a desarrollar próximamente, ampliará el contenido de los "bancos de datos" ya existentes, así como las áreas de información, y extenderá la red de terminales a otras poblaciones.

Todo lo cual se participa a esa Alcaldía-Presidencia, para su conocimiento y mayor difusión posible entre los vecinos de ese municipio.

Dios guarde a V.S.
Madrid, 24 de noviembre de 1.980.
EL GOBERNADOR CIVIL



POZUELO DE ALARCON

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE